



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DE EXTRACCIÓN DE DIENTES ERUPCIONADOS Y RESTOS RADICULARES EN ODONTOLOGÍA

Código: IT-CH-OD-05

Página 1 de 2

Fecha de Revisión:
SEPTIEMBRE 2019

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE:	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- MATERIAL Y EQUIPO:	1
5. DESARROLLO:	2
6. ANEXOS:	2
7. CONTROL DE CAMBIOS:	3

1. Alcance:

Médicos adscritos y pasantes del servicio de odontología que tienen a su cargo pacientes con dientes erupcionados y restos radiculares que requieren procedimiento de extracción dental.

2. Documentos Aplicables:


Tarjetón de citas médicas
Recibo de pago de procedimiento
Expediente clínico
Consentimiento de procedimientos
Receta médica
Nota de procedimiento

3. Definiciones:

3.1 Extracción: Es el acto quirúrgico mediante el cual se extraen los dientes de sus alvéolos con el menor trauma posible.

3.2 Restos radiculares: como el propio nombre indica son fragmentos de raíz dental que permanecen en la cavidad oral sin realizar ninguna función.

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró Dra. Sandra Berenice Gómez Signoret Médico adscrito	Revisó Dr. César Rafael Sahagún Belleso Jefe de servicio	Autorizó Dra. María Elena González González Jefe División de Cirugía


	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DE EXTRACCIÓN DE DIENTES ERUPCIONADOS Y RESTOS RADICULARES EN ODONTOLOGÍA	Código: IT-CH-OD-05
		Página 2 de 3
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE
		Versión Vigente: 00

4.- Material y Equipo:

- Elevador
- Botador
- Fórceps
- Tijeras
- Portaguñas
- Sutura
- Material médico de procedimiento menor (gasas, guantes, jeringas, etc.)
- Anestésico local
- Antibiótico
- Micromotor
- Fresa quirúrgica
- Legra

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Acude al piso 2 de consulta externa con su tarjetón y pago del procedimiento.
5.2	Auxiliar administrativo	Recibe tarjetón y el pago y se lo entrega a enfermera.
5.3	Enfermería	Toma signos vitales, los pesa y mide para anotarlos en hoja de nota de evolución. Pasa paciente con médico adscrito y/o pasante para realizar el tratamiento.
5.4	Médico Adscrito y/o pasante	Se realiza técnica de anestesia local y procedemos a debridar los tejidos blandos. Posteriormente se busca un punto de apoyo mediante el botador o elevador y se procede a luxar el órgano dentario. Una vez luxado se utiliza el fórceps indicado para extraerlo. En caso de que el órgano dentario se encuentre retenido es necesario efectuar el colgajo correspondiente con la hoja de bisturí, debridar con legra o sindesmotomo, realizar osteotomía mediante micromotor y fresa quirúrgica, localizar punto de apoyo (si es necesario efectuar odontosección para proceder con la exeresis del molar, toilette y síntesis (sutura) y se coloca un apósito de gasa. Se indica farmacoterapia profiláctica con antibiótico y analgésico, junto a antiséptico bucal. Se indica cita en 8 días para revisión y remoción de suturas.
5.5	Paciente	Acude al auxiliar administrativo a solicitar cita.
	FINALIZA PROCEDIMIENTO	

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DE EXTRACCIÓN DE DIENTES ERUPCIONADOS Y RESTOS RADICULARES EN ODONTOLOGÍA	Código: IT-CH-OD-05
		Página 3 de 3
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE
		Versión Vigente: 00

6. Anexos

N/A

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	SEPTIEMBRE 2019	ALTA DE DOCUMENTO